

JOVENALSA JOFFRE VENEGAS ALAVA S.A.

RUC 0992303212001

Dirección: Peatonal E Villa 5 Ciudadela Sagrada Familia Fono 2288763

Guayaquil 8 de abril de 2005

INFORME COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del balance general y del Estado de Perdidas y Ganancias de Jovenalsa Joffre VENEGAS ALAVA S.A. por el ejercicio económico del 1 de enero del año 2004 al 31 de diciembre del 2004, y siendo mi responsabilidad de emitir un informe sobre los Estados financiero, cúmpleme en manifestar lo siguiente:

Dejo constancia de lo siguiente, que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mis funciones.

La revisión y análisis de los estados fueron efectuados mediante las respectivas pruebas sobre la base a los conceptos y las cifras que presenta los estados financieros y los resultados de dichas pruebas a mi juicio no indican anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

Que el administrador ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que ha demás ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que los libros de actas, acciones y accionistas, así como los libros contables son llevados de conformidad con la Ley.

Las cifras de los estados financieros reflejas la real situación de la empresa y han sido elaborado de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Por lo antes expuesto considero que los estados de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia de Jovenalsa Joffre VENEGAS ALAVA S.A. del 2004 son aceptable.

Atentamente.

Amado Pérez Alava
COMISARIO



13 ABR. 2005